

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN Y RECUPERACIÓN FILOSOFÍA

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota de evaluación se dividirá en dos apartados:

- * 90 % del resultado obtenido en los trabajos y pruebas escritas
- * 10 % comprenderá el seguimiento diario de la materia, deberes, presentación en tiempo y forma del cuaderno y las actividades solicitadas.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- * En los trabajos y ejercicios se tendrán en cuenta los criterios de ortografía. Se restará de la nota final 0,1 puntos por cada falta de ortografía y el uso incorrecto de las tildes. También se penalizará con 0,5 puntos la presentación de exámenes con tachones, redacción inadecuada de los textos, ...
- * Se fijarán unas pautas de corrección concretas que se informarán al alumno en el momento que se indique el trabajo a realizar.
- * Es imprescindible para aprobar obtener un 5.
- * Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar todos los trabajos solicitados a lo largo de ésta.
- * En los trabajos y ejercicios la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación.
- * Cuando un alumno copia el trabajo de una fuente no legítima (otro compañero) suspenderá el alumno que copia y el que se deja copiar ambos con cero.
- * No realizar los trabajos propuestos por el profesor, supondrá suspender esa evaluación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Las pruebas suspendidas y/ o trabajos presentados fuera de plazo, se recuperan con una nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a ésta.
- Los alumnos que tengan los trabajos o ejercicios de la evaluación suspensos, los recuperarán en la evaluación y si suspenden se presentarán a la recuperación de dicha evaluación.
- Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación se examinarán en la Convocatoria ordinaria, según corresponda, donde tendrán que superar un examen sobre los contenidos de las evaluaciones suspendidas.